

Las artes dancísticas como puente para la construcción de autoestima, autonomía y autocontrol en la educación infantil

Yuseth Paola Méndez Verano
Licenciado en Pedagogía Infantil
Cat Ibagué



Confía en ti mismo. Sabes más de lo que crees que sabes
Benjamin Spock

¿Pueden las artes Dancísticas contribuir en la construcción de la Autoestima, Autonomía y autocontrol del niño? Para adentrarnos en esta gran incógnita, es preciso reflexionar sobre estos Autos que son indispensables para el desarrollo integral del niño desde las primeras edades, y que por consiguiente serán las bases para el forjamiento del futuro de este individuo enfrentado a una sociedad llena de prejuicios, señalamientos y poca empatía.

Ahora bien se expone que el autoestima le permite al niño desde sus primeros años de vida tener conciencia de su propio valor, aceptación de sí mismo y por ende este conlleva a que su aprendizaje y rendimiento académico se vea beneficiado y/o afectado teniendo en cuenta sus vivencias, según Lila, (1995) menciona “El sujeto se valora a sí mismo según unas cualidades que provienen de su experiencia y que son consideradas como positivas o negativas. Así, el concepto de autoestima se presenta como la conclusión final de este proceso de autoevaluación y define como la satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación”. En consecuencia, el niño

toma la autoestima como acercamiento a un mundo de aceptación o rechazo, por esto en ocasiones el mismo se excluye al creer que no encaja.

Así mismo, se puede decir que la Autonomía es una de las generalidades que el niño desarrolla en todo su proceso de adaptación, pero que sin embargo cabe resaltar que si este se trabaja desde las primeras edades, se podría lograr niños más eficientes para su educación, pues serían capaces de realizar por sí mismos actividades propias de su edad y de su entorno social, además se estarían preparando para enfrentarse a diferentes situaciones de la vida, por consiguiente D´Angelo, (1997) expresa “Cuando los niños y niñas se comportan con cierta autonomía, pueden hacer proyectos para buscar lo que les interesa, descubrir cómo realizarlos, imaginar posibilidades, aceptar las dificultades que se presentan, crear otras alternativas, asumir pequeñas responsabilidades y convencerse de la existencia de ciertos límites”.

No obstante, la Autonomía le permite al niño desarrollar su actividad creativa y evaluativa de su proceso de aprendizaje pues este le permite fomentar pensamientos críticos y reflexivos respecto a lo que se está enfrentando.



Siguiendo con la línea de los autos, se procede a exponer que el Autocontrol en los niños es la capacidad de regular el comportamiento, las emociones e impulsos, por lo cual es una habilidad social que se debe trabajar desde muy temprana edad, para que los niños aprendan a convivir en su entorno. “Se entiende por autocontrol aquel proceso comportamental, de carácter continuo y constante en el que la persona es la máxima responsable de su conducta”. (López, S. 1992).

Considerando lo anterior se cree que el autocontrol es uno de los autos más complejos de emplear en los niños, pues a medida que van creciendo se encuentra envueltos en cuestionamientos sobre los comportamientos de su entorno inmediato, bien es cierto que es ahí donde se debe empezar a elaborar su carácter comportamental, aun yendo en contra de la sociedad en la que se ve envuelto.

Una vez abordado los conceptos anteriormente mencionados es pertinente inferir en cómo las artes dancísticas pueden aportar a estos autos en la educación infantil, y para eso es preciso recordar que la danza está fuertemente conformada por actividades motrices y expresivas, los cuales interactúan con los ámbitos genéticos, psicológicos, sociales, culturales y estéticos que a su vez son determinados por elementos espacio-temporales y rítmicos. Los cuales le permiten al niño por medio de sus experiencias dancísticas fortalecer su autoestima pues le permite confiar en sí mismo, en creer que sí puede y en perder el miedo; Así mismo desarrolla su autonomía, pues invita al niño a proponer, innovar y crear responsabilidades según el rol en el que se esté enfrentando en su obra dancística, y por consiguiente le proporciona al niño un manejo adecuado de su autocontrol, pues este se ve reflejado en la convivencia con los demás participantes, y en cómo aprende a manejar situaciones de la vida cotidiana.

“En el ámbito social, son indiscutibles las contribuciones de la danza al proceso de socialización y de interrelación entre los miembros de una comunidad. En primer lugar, porque a través de ella se adquieren patrones de movimiento aceptados por una sociedad determinada y, en segundo lugar, por las implicaciones de contacto corporal, coordinación grupal, comunicación y expresión que la danza conlleva” (Nicolás G, Ureña N, López M, Viguera J. 2010).

Por último se puede concluir que las artes dancísticas en el ámbito escolar es una estrategia de gran aportación a la construcción personal del niño, y por ende es pertinente que como docentes se implementen con mayor continuidad, pues esta, si bien aportan al desarrollo personal del niño, también le permiten explotar otras habilidades cognitivas y motrices.

Bibliografía

- D´Angelo, E. (1997). La asamblea en educación infantil: su relación con el aprendizaje y con la construcción de la autonomía. Pag. 80. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/59831>
- Lila, Marisol. (1995). Autoconcepto, valores y socialización: un estudio intercultural, tesis doctoral, Universitat de Valencia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=143670>
- López, S. (1992). Autorregulación y desarrollo de capacidades que incrementan la coherencia entre juicio y acción.
- Nicolas G, Ureña N, López M, Viguera J. (2010) RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación. La danza en el ámbito de educativo
- Zamora, Maria Jose (2012). El desarrollo de la autoestima en la Educación Infantil. Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/972/2012_11_15_TFG_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

